

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Preços de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipada.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 22 de Agosto de 1879

Preços de insercion.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real líneas — para los suscritores la mitad.

NUM. 5849

SERVICIO ESPECIAL DE CARRUAGES.

Desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, queda establecido desde hoy, en la *Glorieta de San Pedro*, un buen servicio de carruages de lujo para los baños de mar y de *El Recreo*, saliendo de media en media hora y admitiendo abonos para familias y asientos á real cada persona.

Los señores que quieran tomar asientos acudirán de media en media hora á dicho punto.

A LOS DETRACTORES DE CASTELAR.

Sentimos en el alma, de todas veras, llenar tantas veces las columnas de un diario consagrado á la defensa de ideas, y no de personas, con un nombre propio, que aun siendo mayor de lo que es, no podria interesar como interesa una politica, una tendencia, un sistema, todo cuanto hay de permanente en las transformaciones y en los cambios de nuestra agitada sociedad. Pero si nuestros habituales lectores abrieran los periódicos ultramontanos y federales; si viesen la guerra implacable y sañuda que dirigen á todas horas contra nuestro amigo, solamente extrañarian una cosa: que no le mentáramos con mas frecuencia, que no saliéramos con mas porfía á defenderlo de tantos cargos injustos y á ampararlo contra tantos y tan porfiados ataques. Será fortuna ó será desgracia del Sr. Castelar; pero

todas las exageraciones en todos sentidos le combaten y le exigen responsabilidades contradictorias, como si fuera el único impulsor del movimiento contemporáneo y el único protagonista de esta escena henchida de tantos y tan diversos actores como han influido mas que él, seguramente, en las peripecias de nuestra alborada y tormentosa política.

Hace seis ó siete meses que el señor Castelar tuvo una invitacion de la Universidad de Oxford para dar conferencias en su glorioso recinto, invitacion á que nuestro amigo no pudo acceder por sus trabajos parlamentarios, que le han privado de uno de los títulos mas envidiables y envidiados de Europa, del título de doctor honorario de aquel claustro, decretado á muy pocas entre las primeras ilustraciones del corriente siglo. La invitacion tenia un carácter puramente científico y ageno por completo á todo interés político y religioso. Un sabio francés, M. Renan, bien poco aceptable al protestantismo británico, á causa de su libro sobre la vida de Jesús, fué el intermediario entre la Universidad primera de Inglaterra y nuestro querido amigo. Otro sabio, alemán de nacimiento, inglés de adopcion, conocido en el mundo por su fama universal, como uno de los fundadores de la filología moderna, como uno de los filósofos é intérpretes del movimiento religioso universal, el gran traductor de los libros indios, Mr. Max Müller, muy racionalista, pero muy poco protestante por cierto, escribió á nuestro amigo, anunciándole de antemano la

alta honra con que el primer cuerpo docente del imperio británico pensaba distinguirlo. El canciller hizo su invitacion oficial, y el señor Castelar se comprometió, si caso de fuerza mayor no lo impedia, á dar dos ó tres lecciones sobre la literatura y la ciencia española en el presente siglo. Estas lecciones que en junio del 79 no han podido darse por causa de las Cortes, daránse sin falta en junio del 80, en que nuestro amigo hará, Dios mediante, su prometido viaje á la ilustre Universidad de Oxford. ¿Qué hay en esto de religioso ni de político? Pues porque uno de esos periódicos luteranos, que todo en sustancia lo convierten, ni más ni menos que nuestros periódicos neo-católicos, ha dicho que el señor Castelar ha prestado servicios al protestantismo, hé aquí la prensa ultramontana poniendo de oro y azul á nuestro amigo, cargándole con todas las heregias habidas y por haber, diciéndole enemigo de la religion histórica de su patria, y por tanto inhabilitado para intervenir en la política y ejercer el gobierno.

Si los periódicos ultramontanos dijieran que el señor Castelar ha defendido desde los albores de su vida la libertad de pensar y su manifestacion mas alta, la libertad religiosa; si dijieran que sus dos discursos mas célebres, el discurso con que comenzó su carrera oratoria en una reunion democrática y el discurso con que contestó al señor Manterola en las Cortes Constituyentes, se hallaban consagrados á esa idea, dijieran una verdad incontestable para nosotros corroborada y sostenida como uno de

los títulos que á la consideracion universal tiene el orador de la democracia española. Pero decir que ha prestado servicios al protestantismo, es decir una cosa absurda, pues no hay libro, ni discurso, ni escrito del señor Castelar, en que no resalte esa idea capitalísima de su sistema científico é histórico: la incompatibilidad absoluta entre la teologia luterana y la complexion y la conciencia de nuestro pueblo. Si los escritores neo-católicos supieran leer en otro libro que no fuese su viejo breviario, conocerian una obra que ha levantado muchas polémicas en la Gran Bretaña, la obra del célebre diputado radical inglés, Grant Duff, que lleva ese título: *Emilio Castelar*, y que en sus 300 páginas señala á cada paso las llamadas allí supersticiones de nuestro compatriota contra la iglesia protestante en general, y en particular contra la iglesia de Inglaterra. Que el señor Castelar crea la Reforma, como el Renacimiento, como la Revolucion, uno de los tres grandes términos que han engendrado la cultura moderna, no dice ni quiere decir que el señor Castelar aconseje á nuestro pueblo la adopcion del protestantismo, consejo que jamás le pasara por la cabeza como no estuviera demente. ¿De qué diversa suerte le juzgan sus detractores del otro lado de la oposicion ultra-democrática! Como á cada paso arrojan dardos á su misticismo natural y anuncian á son de trompeta que concluirá sus dias, no saben si en un claustro de San Francisco, cuya vida ha historiado, ó en la compañía de Ignacio de Loyola, cuya influencia se siente en

—10—

que ella coquetea con todos, y á ninguno dá preferencia.

—No creo que opine lo mismo el que iba en coche ahora con ella.

Alberto frunció el ceño y golpeó sus botas con el junco.

—¿Sostienes, según eso, que iba con ella un hombre? ... Pues yo no le he visto.

—No habrás mirado bien.

—¡Ah! hé aquí á Desily... al célebre Desily.

Dos jóvenes se detuvieron en aquel momento delante de nuestros tres amigos; y uno de ellos que llevaba un gran sombrero de anchas alas y una barba capaz de dar envidia á un gastador, estrechó las manos de Alberto y Celestino, exclamando.

—Buenos días, queridos... ¿Se vá de paseo, eh? ¡Bravo! Esto es lo que se llama vivir... ¿Quién me dá un cigarro?

Alberto sacó del bolsillo una petaca y ofreció cigarros á los dos jóvenes que acababan de acercarse. Tobías entretanto preguntaba al oído á Celestino:

—¿Es este Desily el dibujante que ilustra los periódicos?

—El mismo—contestó aquel.

Y dirigiéndose en seguida á los recién llegados añadió:

—No olvidéis, Desily, que me habeis prometido enseñarme la última coleccion de caricaturas... ¿Cuándo queréis que vaya á vuestra casa?

—¡Ay! querido—contestó el artista,—hoy por hoy no me pidáis nada. Estoy enamorado... y de nada puedo ocuparme. Será cosa de ocho dias, tal vez de quince, pero en ningún caso pasará de un mes. Para entonces soy todo vuestro. Adios.

—11—

Y dicho esto, se alejó con su amigo.

—Hé ahí un enamorado que sabe graduar sus sentimientos. Y no hay miedo de que se engañe. No es tan cándido como todos esos que al sentir un nuevo amor imaginan que va á ser eterno.

—¿Pues qué—repuso Tobías jugando desafiadamente con el cordón de pelo de su lente,—hay todavía quien cree eso? Pero, ahora que me acuerdo, Alberto no ha concluido de contarnos la historia de Madama Plays. Vamos á ver, que la termine.

—Sí, sí, venga esa historia—añadió Celestino.

—Bien, allá va—exclamó Alberto decidiéndose á contarla, pero sin la alegría de antes y como si lo hiciera únicamente por complacer á sus amigos.—Dica que Mad. Plays se hallaba en la *soirée dansante* de Mad. Baldimer... La concurrencia era... un poco desigual, un tanto ambigua... Mas se explica perfectamente. Una extranjera que á lo sumo lleva un año en París no puede conocer á mucha gente, y cuando quiere recibir se vé obligada á dispensar su confianza á las personas que le presentan, y muchas veces esta confianza está bien empleada...

—¡Caspi! Alberto, estás hoy más hablador que un sacamuelas.

—Mad. Plays estaba arrogante... Ya sabéis que esta señora es algo basta, pero es guapa. Saint Clair estaba allí también, y no cesaba de dirigirlle miradas tiernas, á las que ella respondia, no teniendo tal vez cosa mejor de que ocuparse; porque esa buena señora no sabe estar sin hacer algo. Pues bien, no sé porqué se me ocurrió la idea de quitarle su conquista al imbecil de Saint Clair. Hasta entonces nunca habia pensado en Mad. Plays, a pesar de haberla visto con frecuencia en las reuniones... Pero aquella noche no bien concebí

todas partes. Allá por los tiempos de su gobierno, toda caricatura federal le encajaba en la cabeza una mitra, cuando no le encajaba una tiara. Los que aborrecían la reorganización del ejército, las bombas lanzadas sobre Cartagena, el restablecimiento de la ordenanza, la renuncia á la federación, tomaron por pretexto las relaciones reanudadas con Roma, la reconciliación intentada entre la libertad y la Iglesia, el nombramiento de los obispos para cohonestar la sañuda guerra, aun no terminada. La verdad es que todo esto solo muestra una cosa: cómo el Sr. Castelar, hijo de su siglo, ha servido á la libertad religiosa en todas sus manifestaciones; y estadista y político, ha guardado á las creencias dominantes en su patria el debido respeto conciliando así en la oposición y en el gobierno dos términos á primera vista inconciliables: la tradición y el derecho.

Dada esta ligera respuesta á los ultramontanos, vamos ahora á los intransigentes. Nada tendríamos que decir contra estos, si fuesen aquellos antiguos que tantas veces declararon al señor Castelar traidor en días mejores, y pidieron con instancias perseverantes á todas las furias del terror, la cabeza de nuestro amigo para entretenerse en picar esa maldita lengua, que conserva su nativa agilidad, apesar de tantas maldiciones enconadas. Pero maldecirle de esa suerte los embajadores nombrados personalmente por el señor Castelar, los publicistas alzados á los gobiernos de provincia por la influencia personal del señor Castelar, los jóvenes á quienes el señor Castelar dió altos puestos en el departamento mas político de todos los departamentos ministeriales, sería para desesperar á otro menos experto en la vida y mas confiado en que la gratitud se encontraba naturalmente entre las humanas virtudes. ¡Qué ocasion perdieron todos esos celosísimos defensores de la union democrática, qué ocasion de presentar una renuncia, que hoy se les contaría entre sus méritos, cuando el señor Castelar desarrollaba una

política á la cual prestaron desde las posiciones oficiales, y entre las dulzuras del presupuesto, su concurso y en la cual tienen su responsabilidad! Francamente, de nada estamos dispuestos á extrañarnos ya en el mundo, desde que el órgano de los federales echa en cara al señor Castelar todo cuanto intentó y todo cuanto hizo para impedir dentro de la Revolución de Setiembre las soluciones monárquicas y el advenimiento de una dinastía cualquiera. De nada nos extrañaremos ya en el mundo desde que acabamos de leer en el periódico federal cargo sobre cargo, porque el señor Castelar combatió á los gobiernos conservadores de la Revolución. Y qué desmemoriado anda el colega! Es inexacto, de toda inexactitud, que el Sr. Castelar se haya asociado á ninguno de los movimientos revolucionarios hechos por el partido republicano durante la Revolución. El de 1869, fué obra de los recién venidos á la democracia, de los generales aceptados con tanta ceguera por las muchedumbres, y no de los jefes parlamentarios opuestos á él en mas ó menos grado, todos absolutamente. Los intentados luego, fueron contra el mandato expreso de aquellos directores, á los cuales pertenecía el señor Castelar, y donde mas de una vez le amenazaron los intransigentes con fustigarlo el día de la victoria, por su respeto á la legalidad. Luego el señor Castelar declaró la benevolencia á los radicales y la mantuvo contra los rojos de entonces con tenacidad igual á la que hoy emplea en mantener lo que han dado en llamar posibilismo. El discurso ardiente pronunciado contra la política del señor Ruiz Zorrilla fué obra del Sr. Salmeron y no obra del Sr. Castelar, el cual guardó aquel célebre silencio tan calumniado entonces como es hoy calumniada su política de orden y de prudencia. Hubo periódico rojo que se atrevió á estampar estas infames palabras: «á pico de oro le han cerrado con oro el pico.» No ciertamente nosotros; un orador de la union democrática fué quien dijo en aquel tiempo que «Ruiz Zor-

rilla era radical porque Sagasta era conservador; que si Sagasta hubiera sido radical, Ruiz Zorrilla seria conservador.» Castelar no puso el mas mínimo impedimento al gobierno de los radicales ni á su política.

A los amigos mas íntimos, á los diputados mas cercanos á él, les reconvinó amargamente porque abrían una campaña terrible contra el llamamiento de soldados que en plena guerra civil y en observancia de su deber decretara aquel gobierno. Si pronunció discursos vehementísimos contra los ministerios conservadores de la revolución, solo pronunció en tiempo del gobierno radical un discurso á favor de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. Y á quien así procediera, se le echan en cara los excesos revolucionarios por los mismos que los cometieron y que, al cometerlos, ahogaron en su origen la República.

(Se continuará.)

(El Globo)

La Diputación ha publicado la distribución de fondos para el corriente mes de Agosto. He aquí en resumen el reparto de las cantidades y los diversos servicios á que están destinadas.

GASTOS OBLIGATORIOS.

Capítulo 1.	
Personal de la Diputación y Comision provincial.	4062 50
Material de la Diputación, Contaduría y Depositaria de fondos provinciales.	499
Sueldo del Depositario de fondos provinciales.	208 43
Idem de los empleados y dependientes de las comisiones especiales.	62 50
Material de estas comisiones.	796
Sueldo de los Arquitectos provinciales y sus delineantes	375
Total.	6003 43
Capítulo 2.º	
Gastos de quintas.	416 66
Idem de bagajes.	41 66
Idem de impresion y publicacion del Boletín oficial.	625
Idem de elecciones de Diputados provinciales.	187 50

Idem de calamidades públicas.	41 66
Total.	1312 48
Capítulo 3.º	
Material para obras.	916 66
Personal de las obras de conservación de los caminos, barcas, puentes y pontones que se hallan en el mismo caso.	4041 66
Material para estas mismas obras.	504 16
Total.	5462 48
Capítulo 5.º	
Junta provincial del ramo.	924 16
Subvencion ó suplemento que abona la provincia para el sostenimiento del Instituto de 2.ª en fianza.	3458 02
Subvencion ó suplemento que abona la provincia para el sostenimiento de la escuela Normal de maestros.	918 02
Sueldo del Inspector provincial de primera enseñanza.	229 16
Biblioteca provincial.	20 83
Total.	5550 17
Capítulo 6.º	
Atenciones de la Junta provincial.	700
Subvencion ó suplemento que abona la provincia para el sostenimiento de los hospitales.	6258 92
Idem idem de las casas de Misericordia.	5596 27
Idem id. de las casas de Expositos.	7009 79
Total.	19544 98
Capítulo 7.º	
Gastos de cárceles.	250
Capítulo 8.º	
Para los gastos de esta clase que puedan ocurrir.	833 33
GASTOS VOLUNTARIOS.	
Capítulo 2.º	
Subvenciones para auxiliar la construcción de carreteras comprendidas en el plan general del Gobierno.	1250
Construcción de carreteras que no forman parte del plan general del Gobierno.	9750
Total.	9750

el proyecto empecé á ponerle en práctica... Iban á servir la cena y me apresuré á sentarme al lado de la sensible Herminia, que así se llama esa señora. De este modo pude colmarla de atenciones y dirigirla tiernas frases. ¡Y si vierais que gran éxito alcancé! El asunto iba tan de prisa que casi me apesté. ¡Llegó á decirme que habia hecho mal en no declararme antes!

—¡Diablol! Sentia el tiempo perdido. ¿Y Saint-Clair?

—¡Oh! Ese se hallaba en un estado lamentable. No habiendo podido sentarse al lado de su amada, permaneció un rato detrás de él; pero viendo que no le respondía ni se ocupaba de él para nada, fué á sentarse al otro extremo de la mesa, y se puso á comer y á beber con tal furor que concluyó por achisparse. Solo así se comprende que al volver al salon fuera á reunirse con Mad. Playa, con quien dicen que estuvo conversando largo rato, muy triste y compungido, y aún hay quien asegura que llorando. En cuanto á mí, terminada la cena saqué á mi conquista. Ella tampoco habia escaseado en la mesa en Manera y el Champagne; pero no se hallaba como Saint Clair. Lejos de sentir como éste ganas de llorar, bailaba con un rigor... con t. l. ímpetu!.. No habia medio de detenerla. En esto, como todos estábamos bastante alegres, propuso uno que se bailara el verdadero can-can. Herminia lo baila tan bien como una griseta de la *Chaumiere* y con mucha más gracia que las loretas del baile de *Saint Georges*. ¡Ah! Era cosa de vernos á los dos... ¡Estábamos admirables!.. Todas las señoras abandonaron á poco sus puestos, pero ella continuó bailando conmigo y seis caballeros más, tres de los cuales entraron á reemplazar á las señoras. Los concurrentes formaron círculo alrededor nuestro. ¡Era un espectáculo delicioso! No faltó quien dijera

tarse para hablar con su amante? Se mete en un coche, vá en su busca al sitio convenido, se le hace subir, se corren las cortinillas... y se le dice al cochero: donde querais... corre por hora. De este modo se atraviesa á París por las calles más concurridas, se pasa al lado de un marido ó de un rival, y nada... no hay peligro. Muchas veces él es el primero que sonríe al ver un coche herméticamente cerrado, y exclama para sí «ese lleva contrabando»... ¡Oh! no hay duda que es muy cómodo.

—Lo es... y no lo es—repuso Tobias afectando un aire malicioso;—porque... Si las calles estuvieran entarimadas, menos mal, pero...

—Mad. Baldimer no se cuenta—murmuró Alberto;—las cortinillas de su coche no iban corridas.

—Ahora tal vez lo estarán—replicó Celestino.

A Alberto cerró con fuerza las manos, como si hubiera experimentado una crispatura nerviosa.

—Cualquiera creeria que sentia no haberla seguido—dijo Tobias.—¿Estais enamorado de ella?

—¿Quién yo? ¡qué ocurrencia! ¡Había de ser tan tonto que me dejara todavía impresionar por una mujer...? No, yo les hago la corte cuando son guapas... pero solo hasta que triunfan, y es bastante. Así se obtienen con ellas mejores resultados. Si realmente se las ama y llega uno á mostrarse triste, celoso y abatido, no le escuchan, ó, lo que es peor, le engañan. Madama Baldimer es muy linda ciertamente, y no niego que le he hecho la corte; pero ha sido como á una de tantas...

—¿Y te ha escuchado favorablemente?—preguntó Celestino con ironía.

—Lo mismo que á otro cualquiera. Ya te he dicho

Capítulo 4.º

Cantidades destinadas á objetos de interés provincial. 288

Total general. . . 50265 22

Escribe á *El Mercantil Valenciano* su corresponsal de Castellon:

«Hace tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechi, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraba la cantidad de 3.000 reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que les habia detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlo mas seguro. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al «secretario» del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Bechi, la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los 3.000 reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados que fueron á Castellon, se presentaron en el gobierno de provincia é insistieron en su reclamacion. El gobernador, Sr. Santamaría, ante la pretension de dos sujetos que pedian lo suyo, sin resultado; volvió á oficiar otra vez y otra, y los 3.000 reales y los dos relojes no han sido remitidos.

»No sé por qué motivo el Sr. Santamaría tuvo necesidad de ir á Barcelona, y recordando el hecho que habia motivado tantas comunicaciones, procuró avistarse con el secretario de aquel gobierno civil, quien manifestó al gobernador de Castellon que le esperase no sé si en la fonda, y que allí le haria entrega de los tres mil reales y los relojes. El secretario del gobierno civil de Barcelona, sea por sus «muchas ocupaciones» sea por «olvido» no se presentó en dicha fonda, y los pobres vecinos de Bechi, se encuentran como el día que salieron de dicha capital en direccion á su pueblo, esto es, sin el dinero y sin relojes.»

Nuestro apreciable colega *El Mundo Politico* no encuentra en todo esto nada que no se explique perfectamente.

Nosotros no encontramos nada que se explique satisfactoriamente y creemos que el Sr. Silvela debe procurar una explicacion tan satisfactoria que deje en un todo satisfecha á la opinion pública.

Noticias Generales.

Madrid 19.

Dicen de Tarragona que el sábado último cuatro sujetos apedrearón el tren ascendente de la tarde al pasar el puente sobre la riera de Vendrell, hiriendo en la frente al guarda-freno. Los agresores fueron detenidos por la guardia civil.

El gobernador de Leon dirigió ayer al ministro de la Gobernacion el telegrama siguiente:

«En los pueblos de Castro Tierra y Palacios de la Valduerna, inmediatos á La Bañeza, surgió ayer un conflicto sobre aprovechamiento de aguas, tomando parte en la refriega la guardia civil, que fué apedreada, resultando un paisano muerto y otro herido.

»Los tribunales instruyen las correspondientes diligencias, lo mismo que el tribunal militar.»

Escriben de San Felin de Torrelló que en la mañana del día 14 se desprendieron dos wagones de un tren de balastro, y tomando gran velocidad por la pendiente en que se hallaban, fueron á dar con mucha violencia contra unos wagones que se estaban descargando en Manlleu, destrozándolos é hiriendo de alguna gravedad á dos conductores.

Telegramas.

Constantinopla 19.—Los embajadores de las grandes potencias dan al gobierno turco cuarenta y ocho horas para fijar la fecha de la conferencia griega.

Paris 19.—Se conoce el resultado de 50 elecciones de las mesas de los consejos generales (diputaciones provinciales.)

Los dos presidentes conservadores que han fallecido han sido reemplazados por republicanos.

El duque de Aumale ha sido reelegido presidente del consejo de Beauvais.

El Sr. Lepere ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que el gobierno deseaba dejar á los consejos generales toda libertad de expresar sus deseos á propósito de la ley Ferry.

Gacetillas.

Ha llegado á esta ciudad y ha tomado posesion de su destino de Fiscal de este Juzgado de primera instancia nuestro distinguido amigo D. Pedro Espinar.

Ayer salió en el vapor que marchó para Cartagena el conocido novelista Sr. Conde de Fabraquer, representante de la Compañía del gas del Sr. Lebon de Paris.

El Sr. Conde de Fabraquer se dirige á Murcia, cuyo ayuntamiento es tambien deudor á la citada empresa de una fuerte suma.

Celebraremos que las gestiones de nuestro antiguo compañero en la prensa tengan en Murcia un éxito satisfactorio, pues el Sr. Conde de Fabraquer por su ilustracion, su ameno y fino trato y el espíritu conciliador de que se halla animado para cumplir con la difícil mision que le ha confiado la Compañía del gas domiciliada en Paris, merece todas las atenciones de que ha sido objeto en las varias poblaciones que ha recorrido para solventar las deudas que sus municipios tienen pendientes de pago con la mencionada empresa.

Deseamos al Sr. Conde de Fabraquer un feliz viage.

Subasta.—Antes de ayer se verificó en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia la subasta anunciada para la construccion de la carretera que ha de enlazar la de Huerca-Overa á Baza con la de Puerto-Lumbreras á Almería.

El presupuesto de esta obra asciende á cuatro millones de reales y el remate ha sido adjudicado á una empresa que se compromete á terminar esta carretera introduciendo en su coste la rebaja, á beneficio del Tesoro, de un 30 por 100.

Ignoramos el resultado del acto que ha debido celebrarse en Madrid el mismo día á presencia del Director general de Obras públicas.

Absolucion.—Los periódicos franceses, contra los cuales habia intentado D. Carlos un proceso, han sido absueltos. Así lo participa el telégrafo.

El tribunal ha declarado, en su sentencia, que la conducta de D. Carlos justifica los ataques que á aquellos periódicos ha merecido tal conducta.

Para probar su hidalguía ya tiene don Carlos esa ejecutoria.

Buen viaje.—Dice un periódico que el espada Antonio Carmona (el Gordito) ha firmado la escritura para torear en Buenos-Aires durante dos años, llevando condiciones ventajosísimas respecto á los sueldos, tanto de dicho matador como de su cuadrilla.

Las papas.—Ayer se ha telegrafado á Valencia para que por el primer vapor se remita á esta ciudad un cargamento de tan indispensable tubérculo.

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores les diremos que al pié de la torre de la Catedral se vende este género á 38 reales quintal y dentro de breves dias bajará el precio del mismo. Los informes anteriores los debemos á nuestro amigo el celoso Concejal Don Francisco Gonzalez Garbin.

Fuegos.—Esta noche á las nueve se quemarán en el Paseo del Malecon los notables fuegos de artificio preparados por los pirotécnicos de Guadix.

Sanidad.—Hace algunos dias que no se facilitan á nuestro dependiente los datos del movimiento de buques en este puerto.

Suplicamos al Sr. Aguilar inquiera la causa que produce esta falta y la remedie, pues esas noticias interesan á gran número de nuestros suscritores.

Parece (y no garantizaríamos la exactitud de la noticia,) que se ha recibido una R. O. en este Gobierno de

provincia, disponiendo que se reuna en pleno, dentro de un breve plazo, la Excelentísima Diputacion á fin de resolver la admision ó no admision en su seno de los representantes de la capital los Sres. Don Felipe de Vilches y D. Miguel Balmas. Verdaderamente que iba picando en historia las largas que se le iban dando á este asunto.

Dícese (y damos tambien esta noticia con las mismas salvedades y reservas que la anterior) que el Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza ha recibido una comunicacion del Ministerio de Fomento ordenando suspender la celebracion de los exámenes y de las clases en el edificio que ocupa hoy ese establecimiento literario, hasta tanto que la Diputacion habilite otro local que tenga las debidas condiciones de amplitud y seguridad para profesores y alumnos. Tambien se asegura que la Diputacion ha recibido un oficio para que entregue algo al Instituto á cuenta de once mensualidades que adeuda al personal.

En la sesion extraordinaria que celebró el día 21 el municipio á las 12 de su mañana, se procedió al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de Asociados y que ha de quedar definitivamente constituida dentro de este mes.

Esperamos que el Ayuntamiento mandará publicar inmediatamente su resultado, conforme á lo mandado en el art. 68 de la Ley Municipal vigente.

Tenemos la seguridad que el Sr. Alcalde Ordenador de pagos, mandará satisfacer al personal la mensualidad de Junio tan pronto como ingresen en la Caja del Municipio fondos procedentes del ejercicio que ha terminado el 30 de dicho mes; y se nos asegura que si esa atencion no está cubierta no obedece mas que á la falta de esos ingresos.

En las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento se autorizó á la Comision de Hacienda para que en union del Contador de la municipalidad practicara la liquidacion del débito que la Corporacion hace al Tesoro, así como de los créditos que la misma tiene contra él. Esta Comision, designó otra de su seno y nosotros sabemos que el teniente alcalde y Presidente de dicha comision D. Mariano Fernandez y el concejal Sr. Cassinello, se ocupa asiduamente con dicho funcionario en esas operaciones, cuyo resultado debe conocerse á toda costa por el Ayuntamiento y el público, para saber cuál es la situacion en que se encuentra el municipio. Despues de que termine con este encargo, pasará á la Diputacion provincial á hacer lo propio y con todos esos datos, podrán el día de la formacion del presupuesto adicional, consignar en él cifras exactas y allegar recursos para cubrir las atenciones que necesariamente han de resultar.

En la fotografia de Morales, están de venta las fotografias instantáneas de los toros que han de lidiarse el 23 y 25 del corriente. Están en dos grupos los de la primera y segunda corrida y solo valen DOS reales.

Obras notables que se venden en la librería La Publicidad, calle Real esquina á la de Vargas.

Un viaje por el espacio, estudios astronómicos. Ultimos dias de un filósofo. Las tierras del cielo, por Camilo Flammarion, y todas las obras de este eminente sabio. La Biología, estudio crítico por Emilio Reus y Bahamonde. La conjuracion de Catilina y la Guerra de Yugurta por Cayo Salustino Crispo. Obras de Gustavo Becquer. Gran conflicto. Preparacion á la solucion por J. Yenlochrihan. Historia de las hormigas. Páginas olvidadas de Espronceda. Leyendas, cuentos y poesias de Narciso Serra. La Venus de Gordes de Adolfo Belot. Fanny por Ernesto Feydean. El libro azul por D. Eduardo Bustillo. Cuentos por D. José Fernandez Bregon. Cuentos inverosímiles por Carlos Coello. El moderno dissentimiento entre la Iglesia y la Italia por el P. Curci.

Gacetillas de «La Iberia.»

«En la calle de Caballero de Gracia hay una obra, en la cual se obliga á los albañiles á rezar por la mañana y por la noche.

Ademas hay sermon, que predica el

mismo jesuita queha dispuesto estas prácticas religiosas.

Al que no quiere escuchar la palabra del predicador, le ponen en la calle en menos que se cuenta.

Hasta aquí hace el jesuita de su obra un sayo y de sus albañiles otro.

Pero es el caso que, segun el «Globo,» el sermon se reduce á hablar mal contra los liberales.

Este sistema de edificar casas haciendo propaganda contra la libertad, es originalísimo:

Lo que no se vé muy bien son las ventajitas religiosas del procedimiento.

Colocados los albañiles entre el sermon y la pared, no tienen mas remedio que oírlo.

El que no escucha, no come.

Este es un recurso retórico que no ha conocido ninguno de los que han escrito sobre elocuencia.

Sin duda alguna el interesado conoce toda la fuerza cuando la hace tragar con pan.

Es la única manera de que pase.»

Poesias de D. Plácido Langie, premiadas en el Certámen literario y científico celebrado por el Ateneo de Almería, á juicio de los Jurados Sres. D. Juan Valera, D. Francisco de P. Canalejas y Don Manuel de la Revilla.

Hállause de venta, en un folleto de 60 páginas, al precio de 4 reales en la librería La Publicidad, del Sr. Mora, calle Real, esquina á la de Vargas.

Unguento y Píldoras Holloway.—Estos remedios son los mas eficaces del mundo contra los males de piernas, las heridas antiguas, las llagas y las úlceras. Si ellos se emplean conforme á las instrucciones impresas de que van acompañados cada bote y caja, no hay herida, mal de pierna ni llaga ulcerosa, por larga que haya sido su duracion, que no ceda á sus propiedades sanativas y curativas. Innumerables personas que habian permanecido largo tiempo en los hospitales y seguido las indicaciones de eminentes facultativos sin reportar de ello el mas mínimo bien se han visto curadas completamente con el uso del Unguento y las Píldoras Holloway. En los casos de inflamacion de las glándulas, tumores, escorbuto ó afecciones cutáneas no hay medicina á que pueda acudirse con tanto provecho como á estas preparaciones: las cuales á la verdad, usadas simultáneamente, son irresistibles aun en los ataques mas graves de cuantas enfermedades dependen de la condicion de la sangre.

SOCIEDAD MINERA TITULADA LA EQUIVOCADA término de Mojácar en Sierra Cabrera.

Por acuerdo de la mayoría de acciones de la misma, se requiere á los señores que se crean con derecho á treinta de las ciento de que se compone dicha sociedad, para que en el improrogable término de 15 dias á contar desde la fecha de este anuncio, hagan efectivas las cantidades que vienen adeudando desde el mes de Agosto del año próximo pasado en adelante; cuyos desembolsos han sido emitidos por el Registrador y Presidente, previniéndoles á la vez será nulo y de ningun valor ni efecto aquel derecho, si dentro del plazo fijado dejasen de solventar el descubierto que hacen por hallarse así consignado en dicho acuerdo.

Almería 13 de Agosto de 1879.—El Registrador y Presidente, Luis de Soria Diaz.

DON JOSÉ RAMON ERASO. Reyes Católicos, 14.

Sabe quien vende las magníficas y económicas cuerdas de abacá para minas, etc.

SE ALQUILA UN ALMACEN CON dos naves de gran capacidad para barriles ó hacer uva, plaza de los Olivos núm. 3, darán razon.

SE VENDE UNA BÓVEDA EN el Cementerio de San José, que ocupa una superficie de 23-43 metros, número 8 y 9 del tercer grupo de la zona tercera, que contiene 25 nichos. Don Ramon Gimenez, dará razon.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PASAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,
6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

PILDORAS HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es restablecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que en años causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacon del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplicas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

LA CENTRAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

PILDORAS TONI-PURGANTES.

Estas píldoras se emplean con éxito sorprendente en muchas enfermedades de la vista y sobre todo en las inflamaciones crónicas de los párpados, de los oídos, de la laringe y de la tráquea; en los catarros pulmonares crónicos del pecho inflamaciones del hígado y del bazo; en los estreñimientos pertinaces, hemorragia cerebral, cefalalgias (dolores de cabeza) y especialmente en todas las enfermedades agudas y crónicas de la piel, como son: herpes, llamados tambien empeines, eczema, pústulo, acné, mentagra, impétigo, etc.

Cada caja de píldoras va acompañada de una instruccion abreviada en español relativa al modo de tomarlas.

Precio de la caja 2 pesetas 50 céntimos.

Unico depósito en Almeria.—Farmacia de Lopez Lopez.—Almedina, 48, esquina al Cuartel de Misericordia.

LOS DOCE APÓSTOLES.

Establecimiento de vinos catalanes, del priorato, aguardientes y espíritus de vinos superiores de D. Juan Casasayas.

4, Plaza de Bermudez, 4.

Montado con arreglo á las exigencias de esta ciudad, cada vez mas en armonía con la vida de los pueblos modernos, los artículos que en él han de espenderse son recomendables bajo todos puntos de vista, lo mismo por la excelencia de las clases que por su precio módico, y capaces de competir con todos los de su índole.

No son pomposos anuncios de difícil realizacion, sino verdades que el público ha de ver realizadas, por lo que el dueño de Los Doce Apóstoles se permite

llamar la atencion sobre su Establecimiento, de los Sres Fondistas, capitales de buques, casas de pupilos y comedas y de todas las clases sociales, persuadido de que en su casa han de encontrar á la vez que inmejorables artículos, baratura en sus precios, hasta el punto de que abriga el convencimiento de que los que una vez le honren con su asistencia, no han de dejar de continuar haciéndolo en lo sucesivo.

4, Plaza de Bermudez, 4.

PREPARACIONES CONTRA LAS HEMORROIDES (ALMORRANAS)

de Borrel y Miguel.

Las hemorroides (tumores varicosos de la mucosa intestinal) para cuyo tratamiento se emplean la mayor parte de las veces inútilmente muchos medicamentos tópicos, ceden con el uso de estas preparaciones empleadas simultáneamente, una al interior, y otra aplicada como tópico.

Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

HIERRO DIALISADO

de admirables propiedades para combatir todas las manifestaciones de la debilidad orgánica ó pobreza de la sangre. El hierro Bravais es el mas barato de todos los demás ferruginosos, el mas eficaz y el más energético.

Depósito en Almeria.—Farmacia de Vivas Perez.

JARABE ANTIFERINO

preparado por el Profesor Sanchez Ocaña. En Almeria, Vivas Perez.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
 ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!
 POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La